

INFORME DE GERENCIA DE KASEQUITO S.A., A LOS SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Quito, 06 de Marzo de 2009

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias en especial y lo dispuesto en el artículo 305 de la ley de compañías, me permito presentar a ustedes el Informe de las acciones desarrolladas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2008.

La actividad principal de la empresa es a través de la atención en su Restaurante SUSHITO especializada en comida Japonesa.

De acuerdo al ejercicio 2008, debo informar que no existe actividad económica (ventas) por cuya razón en este ejercicio se determina sin actividad comercial, sin embargo ha sido verificado los gastos administrativos y afines.

Con relación al asunto tributario es necesario indicar que la empresa KASEQUITO S.A se encuentra al día en sus obligaciones, previa la verificación de las mismas.

Finalmente quiero dejar constancia a los señores socios por la confianza recibido y lamento que durante este ejercicio del año 2.008, no se haya realizado ventas y solamente se determina gastos administrativos y similares, es decir no ha sido posible se cumpla con las metas propuestas en esta Empresa.

Atentamente


Ernesto Arias
GERENTE GENERAL

